

recibió al General Don José López Uruga, que acababa de defecionar, pasándose al Imperio, al que sirvió en adelante hasta la terminación de éste; el 11 prosiguió su camino á San Miguel de Allende, adonde llegó el 13, y la mañana del 15 se dirigió al histórico pueblo de Dolores, con el designio de celebrar allí el aniversario de la proclamación de la Independencia.

A las dos de la tarde entró en esta población; y á las diez de la noche de ese día, conforme al programa respectivo, las autoridades lo condujeron en procesión, con el obligado acompañamiento de repiques, cohetes y música, hacia la casa que habitó el inmortal Hidalgo, cuyo edificio recorrió; y á las once de la noche, colocándose en una ventana, dirigió á la muchedumbre reunida la siguiente alocución:

“Mexicanos:

“Más de medio siglo tempestuoso ha transcurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro Océano por toda la extensión del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nación de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipación; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedían: la idea de Independencia había nacido ya, pero desgraciadamente aún no la ve la nación. Peleaban hermanos contra hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.

“La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un sólo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente y también bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio; una águila mostró á otra el camino de la moderación y de la ley. El germen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la unión el porvenir es nuestro.

“Un pueblo que, bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola vo-

1 Véase lo escrito acerca de Uruga, en el capítulo siguiente.

luntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila, al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atraída y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia; mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los días de nuestra Independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mexicanos, que viva la Independencia y la memoria de sus héroes!”

Prescindiendo de la pésima redacción del documento que antecede, en el que se advierten graves faltas gramaticales, ideológicas y hasta históricas, nos concretaremos á decir, que la presencia de un aventurero en el lugar tan querido y reverenciado por los mexicanos, era un insulto que el patriotismo no podía tolerar, pues que, dicho acto, verificado á pretexto de celebrar el glorioso aniversario de la proclamación de nuestra independencia, realizado por un hombre que estaba sirviendo de instrumento al déspota coronado de la Francia, en su tarea insensata y criminal de querernos arrebatarse ese don precioso, ponía de manifiesto únicamente, que el Imperio y todo lo que con él se relacionaba, era una farsa miserable, muy digna del ridículo, si ella no hubiera estado marcada con caracteres de sangre, cuya huella espantosa se notaba por todas partes.

Los liberales así lo juzgaron, y respecto de los conservadores, Arrangoiz comentó así el suceso: “lenguaje impolítico, falso, ofensivo á los antepasados de Maximiliano, á la familia reinante de España, al partido conservador; lenguaje que usaba faltando á la verdad á sabiendas, pues más de una vez había leído la historia de México de D. Lucas Alamán.

Maximiliano retornó á la Capital, adonde llegó el 30 de Octubre: dos meses y medio duró esa expedición en la cual á falta de todo resultado útil y de trascendencia, sólo había quedado bien puesto el orgullo y la vanidad del Archiduque, halagado en sumo grado por los brindis, discursos, banquetes y todas las demás demostraciones de entusiasmo obligado y prescrito por las autoridades imperialistas, y que acababa de recibir con la arrogancia de un triunfador.

Ya en México y dominado aún por las impresiones de un optimismo funesto, escribió una carta á su querido Ministro Velázquez de

León, en la que fundándose, según decía, en las *irrefragables* muestras de cariño y simpatía de que acababa de ser objeto, podía deducir dos verdades incontrastables: primera, que el Imperio, forma de Gobierno de verdadero progreso y la que mejor corresponde á las necesidades de los pueblos, era un hecho firmemente basado sobre la libre voluntad de la inmensa mayoría de la nación; y segunda, que esa mayoría estaba deseosa de paz, de tranquilidad y de justicia, bienes que pedía á su Gobierno, y que él, teniendo en cuenta sus sagrados deberes para con Dios y el pueblo que lo había elegido, estaba resuelto á darle; de lo que deducía, que la bandera de los que seguían combatiendo al Imperio, no llevaba ya credo político, sino *pretextos para el robo y la matanza*; y que, consecuente con los deberes que se había impuesto y con las aspiraciones manifestadas por todas partes, declaraba como jefe de la Nación, que todas las gavillas que recorrían todavía *algunos* puntos de su bella patria, assolándola y turbando la paz del ciudadano laborioso y honrado, debían ser consideradas como *cuadrillas de bandidos*, y caer, en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. "Mandamos, por lo mismo, decía, á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la nación, las *persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas.*"

Cuán equivocado estaba el Archiduque respecto de los verdaderos sentimientos de la Nación que, según hemos visto, no cesaba de combatir; y por lo que atañe al Estado de Puebla, referiremos los sucesos más importantes que habían acontecido durante los meses de Octubre á Diciembre del año á que hemos llegado de nuestro relato.

El 19 del primero de dichos meses apareció en la ciudad de Puebla el primer número de "La Idea Liberal" periódico bisemanal, que según decía en su programa, llegaba al campo de la lucha en defensa de las leyes de Reforma, pues que éstas, según su sentir, "eran emanación de los principios liberales, y una exigencia de los adelantos del siglo."

Sus redactores, los conocidos progresistas y republicanos decididos C.C. Andrés Iglesias, Rafael J. García y Lic. Jesús Gutiérrez estuvieron á la altura de su importante cometido, mereciendo por ello acres censuras, y toda clase de persecuciones por parte de las suspicaces y retrógradas autoridades imperialistas, quienes, por la inserción de un artículo intitulado, "Roma, el Imperio y los adjudicatarios,"

que apareció en el número 4, dirigieron al valiente paladín la primera monición.

Sin embargo de las trabas é inconvenientes que se oponían á la publicación, "La Idea" siguió impávida, exponiendo y recomendando sus bellos ideales, combatiendo los abusos, publicando interesantes noticias referentes á la defensa de la causa nacional, y animando á los buenos hijos de México para proseguir en la lucha contra el invasor, quien, al fin, suprimió un órgano tan interesante de la opinión pública, no sin hacer sentir antes á sus ilustrados redactores los excesos y demasías del Gobierno emanado de la Intervención, pues el Sr. García fué reducido á prisión, y sometido á juicio, por un artículo que publicó en el número 70 de la "Idea," intitulado "La situación."¹

Hubo otro periódico poblano, que por sus ideas avanzadas y su entereza para defenderlas mereció, en la época terrible á que nos esta-

1 A propósito de este incidente, dijo "La Bandera Nacional," de Puebla:

"Juicio de imprenta.—Según lo teníamos anunciado, se verificó el lunes último el del Sr. García, redactor del periódico "La Idea Liberal," en un vasto salón del edificio la "Alhóndiga," á presencia de una numerosa y lucida reunión de espectadores.

"Abierto el acto, leyó un escribano con voz balbuciente y apagada el impreso denunciado; y á continuación tomó la palabra el Sr. Lic. D. Félix Béistegui, y con facilidad y desembarazo formuló su acusación, aunque apoyándola en fundamentos tan vagos é insostenibles, que á vuelo de pájaro se conoció que el orador iba construyendo un edificio sin solidez ni cimientos: se paseó con la mente y la palabra por todos los ámbitos de la república anglo-americana, y nos hizo una descripción de sus razas, de sus costumbres, de su civilización actual, de sus partidos políticos, de sus rivalidades, de sus respectivas tendencias, de su prosperidad siempre creciente, de su comercio y de las causas que originaron la gigantesca revolución porque acaba de atravesar, y todo esto con el objeto de probar que esta gran nación, jadeante, rendida hoy de fatiga como el gladiador romano después de la lucha, apetece el reposo y no piensa ni pensará durante mucho tiempo en turbar la paz del naciente imperio mexicano, por más que se interesen en lo contrario los agitadores de la guerra: luego descendió á analizar los pensamientos, las frases y aun las palabras del impreso anatematizado, y al cabo de mucho hablar, concluyó pidiendo al juez que declarase la producción sediciosa y subversiva en el grado correspondiente. El discurso improvisado del Sr. Béistegui no es, á nuestro juicio, una obra de mérito bajo el aspecto literario; pero fué pronunciado con entonación y con fuego, y no careció de fluidez, aunque superabundó en digresiones. El Sr. Lic. D. Joaquín Zamacona que, sea dicho de paso, es como el señor Inzunza, uno de los jurisconsultos que honran á Puebla, preparó al juez y al auditorio dando de viva voz algunas excusas, así sobre la pequeñez de sus luces como sobre su falta de dotes oratorias; y después de decir que *los argumentos presentados por el Sr. Béistegui se parecían á una tela bien pulida y delicada que al menor soplo del aire podría romperse*, leyó la defensa que llevaba prevenida, en la cual, examinando con la seguridad de juicio todos los cargos que se hicieron al Sr. García, los destruyó hábilmente, del mismo modo

mos refiriendo, aplausos y consideraciones de la opinión pública; y de parte de "La Sombra," su colega de la Capital, tan bien escrito, tan liberal y tan valiente, unas décimas *calderonianas*, de las cuales para muestra sólo copiamos cuatro, recomendando su lectura.

Hélas aquí:

A LA "BANDERA" POBLANA.

IMITACIÓN.

Bandera entre mil banderas,
Emblema de libertad
Que en la angélica ciudad
Y entre los *mochos* imperas;
Mucho te amamos, de veras;
Pero tememos que un día
La celosa fiscalía,

Que existe en tan ruda mano,
Te arroje como un pagano

A un cepo, BANDERA mía.

Que aprenda á adorarte el niño,
Que te guarde en su memoria,
Y como emblema de gloria
Te prodigue su cariño.
Sé de Puebla hermoso aliño,
Y nunca villanamente

Tu flámula transparente
Rompan los hierros traidores
De inicuos aduladores
Que humillan su impura frente.

que viene al suelo un castillo de barajas. Según la opinión de algunos hombres instruidos, el alegato del Sr. Zamacona es una pieza bien acabada y digna por muchos títulos de salir del estrecho recinto de los estrados donde se pronunció. Si la llegamos á conseguir, la publicaremos con gusto en nuestro periódico. Concluida la lectura de la defensa, el Sr. García pidió la palabra y habló en su favor de una manera modesta y decorosa; con lo cual se dió por terminado el juicio.

"Podrá suceder que el juez sentencie á este escritor á sufrir alguna pena pecuniaria ó corporal, ó ambas á la vez, lo que no nos sorprenderá; pero quède la gloria al Sr. García que la opinión pública, que también es juez, ha fallado ya en su causa, absolviéndole de todo cargo; y este triunfo moral le compensará en parte los sufrimientos que por este desagradable negocio puedan sobrevenirle."

Sigue, enseña encantadora,
Sigue de la gloria al templo,
Dando á los libres ejemplo
De un valor que me enamora;
Cada momento, cada hora
Te admire el suelo poblano,
Que otro lábaro tu hermano
Te sostiene en tu derecho,
Pues libre salta en su pecho
Un corazón mexicano.

Tremola al viento, bandera,
Y no temas la metralla
En la intelectual batalla
En que eres mi compañera,
Encúmbrate la primera
Sobre la torre más fuerte,
Que ya sabrán defenderte,
Y de victoria en victoria,
Para tí será la gloria,
Para los *mochos* la muerte.

Juzgando de necesidad destruir una fuerza imperialista que ocupaba el pueblo de Coxcatlán, del Distrito de Tehuacán, los jefes republicanos Cacho y Figueroa acordaron un movimiento sobre la referida población, el cual tuvo verificativo bajo los mejores resultados, como puede verse por el siguiente parte oficial:

"Sección Cacho.—Teniente Coronel.—Deseando satisfacer de la manera más cumplida el objeto que Ud. se propuso al ordenarme el movimiento sobre este rumbo, desde Salomé escribí al C. Coronel Figueroa, concertando un ataque sobre la plaza de Coxcatlán, que suficientemente fortificada y defendida por cosa de 200 hombres, era un obstáculo que constantemente amagaba nuestra frontera.

"El expresado Coronel supo comprender y desarrollar mi idea con una eficacia propísima, moviéndose en mi auxilio con 200 infantes y 30 caballos, desde el pueblo de Huautla, hasta reunirnos en la Hacienda de la "Calavera" para combinar el ataque, y á las tres de la